

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.607

Año XLIV

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

25 papeles 75 céntimos

Almería. Provincia, un trimestre. Extranjero.

1,50 pesetas. 16 —

ALMERÍA—Sábado 12 de Diciembre 1903

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 36 y 38. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 6 de la tarde. ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en primer plano; 20 líneas en 2.ª y 3.ª —10 en cuarta. Para los extranjeros la tarifa.

Núm. suelta 5 cént.

Vapores de Tintoré-Barcelona

Servicio semanal de muelle á muelle

Precios reducidos de domicilio á domicilio.

SALIDAS DE ALMERÍA: Para Alicante, Valencia y Barcelona, lunes — Para Málaga y Motril todos los miércoles.

SALIDA DE BARCELONA: Para Almería todos los sábados.

Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella, Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool, Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New-Yor, Río-Janeiro, Monte video, Buenos Aires, Manila, Marrucos, etc.

AGENTES: En Barcelona, viuda Orfila, Cert, Creus y Domenech. — En Almería, Adalberto Ruiz.

SEGUROS MARÍTIMOS.

THE UNDERWRITING
«Lloyd Inglés». — Londres.

COMPANÍA «AURORA»
Bilbao.

GRANDES ALMACENES DE MADERA,

Fábrica de Aserrar.

ANGEL PASTOR GIMENEZ.

Calles de Apolo y Talía.

Grandes existencias en tablonés y alfangas de pino rojo y abeto extenso surtido en vigas, tablonés y alfangas de pino tea, viguetas de haya, tablas gallegas, vigas de caoba, rollizos gallegos y mayorquies en todos los largos y gruesos, tiras de madera de haya para molduras.

Precios económicos con descuentos proporcionales.

MAIZ á 10 pesetas la fanega de 3 arrobas y 15 libras.

CEBADA.-ALAMBRE.

HABICHUELAS CORTAS.

Almacenes de San Luis,

J. G. EGEA,

ALMERIA.

Perdiendo el tiempo

Tejer y destejer es, desde hace mucho tiempo, la ocupación de nuestros gobernantes. La falta de consistencia de los gobiernos hace infructífera su labor.

Sube al poder un partido cualquiera, proyecta reformas, y cuando llega el momento de implantarlas, surge la crisis, y la caída de los ministros convierte en letra muerta todos los propósitos de reforma. Suben otros con otros planes, y á los pocos meses, un nuevo cambio de la situación política nos deja como estábamos.

Así se comprende que siendo tantos los ministros de la Guerra que han tenido en cartera la implantación del servicio militar obligatorio, siga en España rigiendo una ley de reclutamiento que, entibio el patriotismo. En igual caso nos hallamos respecto á las defensas navales, al saneamiento de la moneda y á la política hidráulica. Todo se inicia con entusiasmo, pero nada se realiza convenientemente por la inestabilidad de nuestros gobiernos.

Quiso Sanchez de Toca reconstituir nuestro poderío naval, pero se opuso resueltamente el entonces ministro de Hacienda Sr. Villaverde, que era partidario de dar prioridad al proyecto de saneamiento de la moneda. Las discrepancias de criterio en el seno del Consejo de ministros, unido á otras causas, motivó la dimisión del notable hacendista, pero el gobierno quedó desconcertado y cayó Silvela sin acometer el problema naval.

Formó ministerio Villaverde, y ha caído antes de ver convertidos en leyes sus propósitos financieros, para llegar al patrón oro.

Otra vez se halla Sanchez de Toca formando parte del Consejo de ministros, presidido por Maura, que patrocinó sus ideas sobre la marina de guerra; pero morirá este gobierno, como murieron los anteriores, y ni la moneda se habrá saneado, ni un nuevo barco pasará por los mares la enseña de la patria.

Así van desfilar por los ministerios los buenos y los malos, los que trabajan y los que desconocen lo que llevan entre manos, los entusiastas y los indiferentes, sin que el país llegue á gozar de ninguna reforma que sea fruto de largos y acertados estudios.

Los gobiernos se sostienen en España, no por el mérito de sus aciertos, sino por la elocuencia de sus oradores.

Para ser ministro en esta tierra, no es necesario conocer el funcionamiento de los departamentos; basta con ser buenos retóricos.

Ese es el carácter de nuestra patria; la imaginación lo avasalla todo: somos los eternos ilusos, los incorregibles Quijotes.

Por eso perdemos el tiempo lastimosamente aplaudiendo las galanuras de lenguaje de los oradores, mientras pasan los días, los meses y los años sin que se haga nada de provecho.

UNA JEFATURA

No parece resuelta, con la entrada del Sr. Maura en la Presidencia

del Consejo, la cuestión de la jefatura del partido conservador.

Y por si alguien pudiera entender lo contrario, cuando la ovación tributada por la mayoría al señor Maura en tiempo del anterior Gabinete, personalidades de muy alto significativo prestigio dentro del partido conservador, manifestaron que ya tenía sucesor el Sr. Silvela, hacen constar ahora que lo mismo que ha sido llamado á los Consejos de la Corona el Sr. Maura, pudiera haberlo sido el general Azcárraga ó el Sr. Dato, que tiene tan alta y legítima representación en el partido conservador.

Por cierto que no concuerdan con las palabras del Sr. Maura, cuando al presentarse ante las Cortes se declaraba instrumento insustituible para conservar la unidad de la monarquía.

La actitud de hostilidad á la situación en que aparecen los amigos del Sr. Villaverde, los cuales suman más de cuarenta diputados, demuestran que no es tan llano, como se pudo creer en el momento, el problema de la jefatura del partido conservador, de lo cual resulta, que del examen que se hace de los distintos grupos de la mayoría, no saldrá solución definitiva sin que en su seno se produzca una grave escisión.

Por otra parte, la reivindicación que ha hecho el Presidente del Consejo de su proyecto al presentarse á las Cortes, estas disensiones demuestran que no tardarán en aparecer más que lo que tardan en aprobarse los presupuestos.

Es muy dudoso que basten las sugerencias de la elocuencia que en grado tan eminente posee el Presidente del Consejo, para hacer que todos estos disgustos queden reducidos durante mucho tiempo á murmuraciones en los pasillos.

EFEMÉRIDES.

Gomez de la Serna.

12 DE DICIEMBRE.

El gran concepto que condiscípulos y profesores formaron de Pedro Gomez de la Serna, al recibir la borla de doctor en derecho en la Universidad de Alcalá de Henares, quedó bien pronto demostrado al ser nombrado catedrático de dicha Universidad, rector después y corregidor de la ciudad. Gomez de la Serna era hijo de Mahón, donde viera la luz en 1807, y afiliado desde muy joven en el partido liberal, figuraba ya en 1836 como jefe de dicho partido en Guadalajara.



En 1842 se le nombró para la subsecretaría de Gobernación, y á la caída de Espartero, acompañóle en su destierro á Inglaterra, probando una singular fidelidad y un cariño que siempre le había profesado.

Durante su estancia en Londres, se dedicó á escribir dos admirables libros que bien pronto se hicieron de texto en las Universidades españolas: «Los Prolegómenos del Derecho» y el «Curso histórico y exegético del Derecho romano».

Estas claras manifestaciones de su saber hicieron que no se le olvidase y que á su vuelta á la Península ocupara altos cargos en la política y en el foro.

Por eso, después de llevar la representación en Cortes de la provincia de Orense, fué nombrado ministro de Gracia y Justicia en 1854, fiscal del Supremo en 1855 y senador del reino y consejero de Estado en 1860.

Al ocurrir su muerte en 12 de Diciembre de 1871, ocupaba la presi-

dencia del más alto Tribunal de Justicia, en el que como en los puestos anteriores, mostró su gran erudición y su claro ingenio.

HERNANDO DE ACEVEDO.

De Hacienda.

Se ha dirigido á los delegados de Hacienda la siguiente Real orden comunicada por el subsecretario:

«Aunque ya telegráficamente fué comunicada á V. S. la toma de posesión del señor ministro, me es grato ahora, por su encargo, exponerle sus deseos y sus esperanzas de que con acción persistente y sin desalientos, ha de prestar cooperación decidida á la función administrativa en sus importantes manifestaciones de procedimiento, liquidación y recaudación.

En lo que especialmente á esta última se refiere, ha sido tan brillante hasta ahora la alcanzada por su antecesor, que anima su voluntad en la árdua tarea que emprende, siendo estímulo á sus energías el concurso leal y noble que las Delegaciones de Hacienda han de otorgarle, no abandonando ni por un momento el celo en el cumplimiento de sus deberes, la puntualidad en el informe, la justa reprobación al empleado que no responda á los fines del servicio y la recta aplicación de las leyes que rigen en materia administrativa.

La acción recaudatoria, base importantísima de nuestro actual sistema, tiene que armonizarse con el beneficioso objetivo de vigorizar la acción administrativa, para que no se pueda decir que la misión de la Hacienda es abusar del contribuyente y hacer imposible, con reclamaciones y embargos, la vida de los pueblos y la marcha de las corporaciones municipales. V. S., para ello, debe aspirar á dar á la recaudación una regularidad automática en la exacción de las contribuciones, impuestos y rentas, procurando que se hagan efectivas siempre dentro de los plazos de vencimiento.

Todo aquello que sea necesario para facilitar la gestión recaudatoria se halla previsto en las disposiciones vigentes, y el señor ministro, fiel observador de sus obligaciones, no podrá perdonar la indiferencia, el retraso ó el descuido; pero prestará especial atención á la asiduidad, á la inteligencia y al éxito de cuantos contribuyan al mejor resultado de los servicios administrativos. De Real orden, comunicada por el señor ministro, lo digo á V. S. para su conocimiento demás efectos, esperando se sirva acusarme recibido de la presente.»

Muerta por un león.

Domadora valiente.

En Dessau trabajaba en el teatro-circo la célebre domadora de fieras señora Fischer, que se distinguía por su valentía y lo notable de los ejercicios, encerrándose para ello en una jaula con varios leones y panteras.

Uno de los leones era muy rebelde y en varias ocasiones estuvo en peligro la domadora de ser devorada por la fiera.

Muchas personas la habían aconsejado que no trabajara con el aludido león.

Hace varias noches se presentaron en la pista y el público ovacionó á la valerosa domadora.

Esta se encerró en la jaula, empezando á trabajar con el león rebelde, metiéndole los brazos en la boca y haciéndole saltar sin novedad.

Esta, con gran serenidad, cogió el látigo para castigarle, viéndose entonces amenazada por otra fiera.

Los espectadores emocionadísimo se pusieron en pié.

La señora Fischer logró dominar al nuevo enemigo, pero no al león, el cual, no temiendo los latigazos, de un salto se puso junto á la domadora.

Entre la fiera y la mujer se entabló una lucha terrible, desesperada.

La emoción del público era tremenda, inmensa. Las señoras se desmayaron.

La agilidad de la domadora la libró muchas veces de los zarpazos del león, dejando concebir algunas esperanzas de que lograría salvarse.

Los criados se lanzaron á la jaula precipitadamente con garfos y hierros candentes. Trataron de sujetar al león, pero los esfuerzos fueron inútiles.

El león se exaltó más, volviendo á lanzarse sobre la domadora, produciéndola varias heridas, algunas graves.

El público prorrumió una gritería espantosa, poseído de horrible pánico al ver á la domadora bañada en sangre.

Apesar de las heridas recibidas, la domadora continuaba la pelea.

Algunos criados se vieron en grave peligro.

Todos los esfuerzos para dominar al león fueron inútiles; pues cada vez que le acometían se exaltaba más.

Después de terrible lucha, la fiera derribó á la domadora, dándole tan tremendo zarpazo en la cabeza que la abrió el cráneo, muriendo la desgraciada mujer en el acto.

El público, lleno de espanto abandonó el local.

RELACIONES

Hispano-americanas.

Los presidentes del Ecuador, Perú, Salvador, Uruguay y Nicaragua han manifestado en recientes cartas al presidente de la Unión Ibero-americana, que sus gobiernos prestarán el más eficaz concurso al desarrollo de las relaciones de todo género entre aquellas Repúblicas y España.

—La comisión que regresa de la Argentina, desembarcará en Cadiz, trasladándose á Madrid, donde dará cuenta á las sociedades y corporaciones interesadas en los asuntos hispano americanos de las impresiones recogidas durante su viaje de estudio y propaganda.

—Dentro de pocos días saldré de España para Méjico D. Mateo Giralt, encargado por el Crédito Iberoamericano de estudiar los mercados de aquel país.

—Las comisiones permanentes de la Unión Ibero-americana siguen con actividad sus trabajos. En las últimas sesiones se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Que el Sr. Conde y Luque redacte un proyecto de Mensaje para dirigir á los gobiernos y parlamentos interesados, excitándoles á la pronta constitución del tribunal del arbitraje permanente hispano-americano; que el agustino padre Diaz, el Sr. Castillo y Soriano y el redactor de la «Ilustración Española y Americana», Sr. Cuenca, propongan las bases para un certámen internacional, en el que se premien trabajos sobre la mejor manera de fomentar las relaciones científicas, literarias, artísticas y comerciales entre España y América; que una comisión compuesta de los Sres. Gutierrez Sobral, Bailly Bailliére y Gutierrez Jimenez, se acerque al Sr. Ministro de Hacienda y le interese en la reforma de aranceles sobre la importación en España de libros impresos en castellano procedentes de América.

La Comisión de enseñanza ha encargado á los Sres. Sanmell, Gutiérrez y fray Pedro Martínez Velez, que convoquen á los representantes de los Centros docentes de Madrid á una reunión, á fin de tratar de los medios que deben emplearse para que los alumnos sobresalientes sean pensionados al objeto de hacer estudios especiales en América y que jóvenes americanos verifiquen lo propio en nuestro país.

En las tareas sobre relaciones comerciales tomaron parte los señores Noriega, Bonelli, Maisonnave y Sanmelli, acordando la comisión hacer gestiones cerca de las compañías de ferro-carriles para que establezcan tarifas especiales á las mercancías destinadas á la exportación á América y para los productos de ésta que vengan á las plazas españolas; también se encargaron: el Sr. Píernas y Hurtado de una ponencia acerca de la forma de acelerar la celebración de convenios sobre marcas de fábricas y privilegios de invención; el Sr. Marqués de Fuentesa de Palma de otra relativa á la emigración é inmigración, y el señor Balbín de Unquera de informar sobre los medios que deben emplearse para conseguir un Censo de los españoles residentes en las Repúblicas hispano-americanas.

La crisis del bacalao.

Para completar lo que hace varios días dijimos sobre cuestión de tan vital interés, añadimos los datos siguientes sobre el gran consumo que de este artículo hace nuestro pueblo, la renta que su introducción produce al Estado y la gran importancia que su comercio tiene para los países productores.

Por lo pronto, la crisis más que probable es segura.

Según el informe de nuestro cónsul en Burdeos, las últimas transacciones en esa plaza se han hecho á 68 y 69 francos quintal ó sea para el extranjero á 78 y 80, el pescado seco, lo que supone un aumento de 22 á 24 francos los 100 kilos.

El consumo de dicho artículo en España es enorme, y la renta que por aduanas obtiene el Tesoro es de verdadera importancia.

Véase nuestra importación de bacalao y lo que satisface en aduanas en el último quinquenio:

AÑOS.	Importación en kilos.	Derechos de aduanas en millones de pesetas
1898..	34.924.778	8'30
1899..	27.656.659	9'03
1900..	42.473.473	10'17
1901..	44.988.473	10'73
1902..	47.761.923	11'38
Promedio anual.	40.201.282	9'92

Como se vé, sobra razón á los que han dado la voz de alarma, proponiendo al mismo tiempo al Gobierno la adopción de medidas con que contrarrestar los efectos de la crisis. Y con tanta más razón proponen como la principal la suspensión de los derechos de importación, cuanto que el bacalao constituye un artículo de renta entre nosotros, una contribución sobre el pobre, que es el primer consumidor, y cuanto que el arancel actual tiene establecidos derechos casi dobles á los exigidos por el de 1882, con lo que ya se ha encarecido el género y dificultado su consumo, ésto sin contar con el gravamen que significa la constante altura del cambio internacional.

Sabido es que por el arancel de 1882 se establece un derecho específico de 12'70 pesetas en cada 100 kilos. En el quinquenio de 1885 á 1889 llegaron á importarse en España 221.578.593 kilos, ó sean 14 millones más que en el último quinquenio 1898-1902.

Si con el aumento de derechos se restringió el consumo de un artículo de primera necesidad para la clase más numerosa, ¿qué no se sucederá al presente con el encarecimiento que se anuncia?

La situación de los países consumidores es sobre manera comprometida, como se ha podido ver por lo que decimos de España, pero tampoco tiene nada de satisfactoria para los productores, siquiera les indemnice en parte la mayor estimación del artículo.

BOCADILLOS.

El Alcalde de Gandía, no debe ser... «un alcalde» á quien el cargo que ejerce debe venirle muy grande, comisionó á un inspector que será otro botarate para hacerle á un periodista unos cuantos cardenales. El inspector ha cumplido lo que le ordenó el Alcalde y el periodista se encuentra como consecuencia, grave. ¿Si es que se aprueba el proyecto de las reformas locales, podremos contar con que las reformas que se hacen impiden se dé á los brutos destinos municipales?

En la plaza de toros de Tetuan, ha sido empujado y arrastrado un émulo de Don Tancredo.

¡Fortunadamente, el sugestionador solo recibió dos puntazos de escasa importancia.

Preguntando por su salud y su suerte, se nos dijo que el hombre extático cobraba, como estipendio por sus experimentos, 15 pesetas.

¡Quince pesetas!! ¿Y hay quien se asombre todavía de que vivan hombres en los huecos de las montañas?

Con la hija de un zapatero se ha casado un corde austriaco. ¡Esa zapatera sabe donde le aprieta el zapato!

En Noruega, se ha promulgado una ley, prohibiendo fumar y comprar tabaco á los menores de 16 años.

Aquí debiera promulgarse otra, prohibiendo á la Arrendataria, venderlo.

En Madrid el cochero de un furgón, de esos en que á la última mansión llevan los muertos de los hospitales sin cortejos ni pompas funerales, ha sido detenido el otro día por los agentes de la policía al regresar del triste cementerio, que es un lugar muy serio, por haber observado los agentes que, al parecer no necesitan lentes, que el furgón al volver conducía un cadáver de mujer.

No supo el furgonero funerario explicar el suceso extraordinario de que á Madrid volviera de su viaje llevando á la difunta en carruaje. Debíó de figurarse aquel camuso aprovechando de él la distracción, volvió á subir la muerta en el furgón, sin duda pesadosa.

de que á meterla iban en la fosa, sin armar á su yiba á toda orquesta la última trapatiesta.

Quizá eso pensaría el furgonero, caso de ser supersticioso, pero me explico así mejor lo sucedido: que llegó al cementerio y, distraído, el regreso emprendió á carrera larga ¡sin acordarse de dejar la carga! ¡Está llena la Historia del mundo, de flacos de memoria!

Entre los regalos de Pascua que han sido enviados á Madrid, figuran los siguientes:

Al Sr. Montero Ríos una caja de pasas con muchos palillos para que no olvide sus promesas.

Al Sr. Villaverde algunos melones de cata para que los reparta entre la mayoría.

Al Sr. Romero Robledo magníficas castañas pilongas, de las que mas le gustan.

Al Sr. Garcia Alix las mejores calabazas.

Al Sr. Moret naranjas de la China.

Al Sr. Canalejas escrúpulos de monjas.

Y á los diputados rurales espárragos y rábanos.

Botica Central
DE
Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO NUMERADO Y ECONOMICO
REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Advertencia.

Mañana publicaremos en nuestra sección de «Actualidades», los retratos de los Reyes de Portugal y fotografados de varias vistas de Lisboa, que constituye todo ello la nota del día, con motivo del viaje del Rey de España al vecino reino lusitano.

Dos niños quemados.

La Guardia civil de Lucainena dá cuenta al Gobernador de un horrible suceso ocurrido hace tres días en la cortijada de los «Guardianes», y en el que han sido víctimas dos criaturas de corta edad.

En dicha cortijada habita con su esposa el alcalde pedáneo Juan Ruiz Requena; este matrimonio tenía dos hijos, una de 10 años y un niño de 20 meses.

La noche en que ocurrió la desgracia, la niña, llevando en los brazos á su hermanito, fué al corral á buscar huevos.

El candil con que la infeliz criatura se alumbraba, prendió fuego á la leña y esparto que en el corral habia.

Bien pronto las llamas hicieron presa en la ropa de los niños en tales términos, que cuando el padre acudió en socorro de sus hijos los encontró con gravísimas heridas.

Al día siguiente, cuando se avisó al médico de Lucainena y le prestó auxilio á las víctimas de este suceso, murió la niña. El niño está expirante.

El padre de estas criaturas resultó también con quemaduras en los pies y manos.

Gobernador.

Ha sido nombrado Gobernador civil de Córdoba, D. Luis Moyano, que ocupó el mismo cargo en nuestra provincia hace pocos años.

Función teatral.

En el Círculo Republicano (teatro Apolo), se verificará esta noche una función organizada por el cuadro de declamación de dicha Sociedad.

Se pondrán en escena los juguetes cómicos «La novia del general», «El tío Petardo» y «Los locos de Leganés».

La función dará principio á las 8 y media.

Sobre el «Bendito»

El Alcalde de Gergal ha oficiado al Sr. Fernandez Vicente diciendole que él y las demás autoridades de aquel pueblo, desconocen en absoluto haya estado el bandido Joaquin Guzman Matilla (a) Bendito, dentro de los límites del expresado pueblo.

¡Cosas de Almería!

¿Qué se ha hecho de aquellos acuerdos que se tomaron por la Junta Provincial de Sanidad en la reunión celebrada en el Gobierno respecto al Matarero y Mercado públicos?

Quando arreció la epidemia de tifus, que afortunadamente ya ha desaparecido, se tomaron muchos acuerdos, se habló largo y tendido, y luego todo quedó como siempre ocurre en nuestra abandonada capital, en el más completo olvido.

Se continúan matando las reses para el consumo público, en un local que ni por asomos es conveniente para el caso; el Mercado siempre está sucio y por tanto, sin condiciones higiénicas de ninguna clase; los carros que conducen estiércoles atraviesan las principales calles á todas las horas del día, y por último, en algunos barrios no han dado señales de vida, en lo que respecta á limpieza, las comisiones del Ayuntamiento.

Hay que decir, desgraciadamente, que son cosas de Almería; es decir, que no nos acordamos de «Santa Bárbara hasta que truena.»

Nueva sociedad.

Se está constituyendo en esta capital una nueva sociedad que se titulará «Juventud Republicana Almeriense».

No es responsable.

El Alcalde de Instinción protesta ante el Gobernador de las responsabilidades de que se le quieren hacer cargo por no haber remitido al Gobierno el expediente original de las elecciones municipales últimamente celebradas, toda vez que el agente de dicho municipio, al recibir el citado expediente, lo entregó á la Comisión provincial, la cual lo tiene ya aprobado.

Escuelas.

De una estadística publicada por el Ministerio de Instrucción Pública, se desprende que hay en España 24.262 escuelas, pagándose entre todos los maestros, 16.381.500 pesetas y 1.509.670 entre los auxiliares.

Sobre un fallo.

El Alcalde de Huércal Overa ha oficiado al Gobernador interesándole las causas en que se halla fundada la Comisión mixta para revocar el fallo de dicho Ayuntamiento que declaró exceptuado en el presente año al mozo Baltasar Sanchez Garcia.

Los sombreros en el teatro.

El gobernador civil de Barcelona, D. Carlos G. Rothwos, ha ordenado á las empresas de teatros de la capital catalana que, dentro del plazo de ocho días, habiliten un local para guardar los sombreros de las señoras durante la función, á fin de que estas puedan asistir al espectáculo sin estorbar la vista á los espectadores.

Plausible es la idea de aquel gobernador, secundando las iniciativas del de Madrid, para llevar á cabo el propósito demostrado por todos los públicos de España.

Citación.

El Capitan General del Departamento de Cartagena, llama para que comparezca ante el Juzgado instructor del cruceo «Lepanto», al marino Francisco Cisneros Valverde, acusado de desertión.

Registros mineros.

Por D. Mariano Solano y Prieto y D. Eduardo Lopez Miras, se han presentado al Gobernador escritos solicitando la propiedad de los registros mineros «Caridad» y «Mi Carmen», enclavados respectivamente, en términos de Seron y Cuevas.

D. E. P.

Ayer falleció en esta capital el presbítero D. José Collado Gallardo, cura que fué de la parroquia de Lubrin.

El Sr. Collado hacía algún tiempo que se hallaba en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.

A los interesados.

El dueño del acreditado «Café Oriental», nos ruega hagamos saber á aquellos de sus parroquianos que llevando jugado en la Lotería de Navidad, no hayan aún satisfecho sus participaciones, la hagan efectivas en todo el día de hoy y de mañana para evitar perjuicios, luego irremediables.

Cambio de nombre.

La Compañía del Sur de España, noticiosa de la instancia que varios vecinos de Alhama dirijen al ministro de Agricultura en suplica de que á la estación de Santafé, en la línea de Linares, se le cambie el nombre por el de Alhama-Santafé, ha oficiado al Gobernador, manifestándole que por parte de la citada empresa no hay inconveniente en acceder á lo que se le pide.

La Compañía Agustini.

Mañana domingo dará una función en la Plaza de Toros, la compañía Agustini, en la que se presentarán con sus más notables ejercicios los artistas que más han sido aplaudidos en otras capitales.

Renuncia.

Don José Ortuño Ortuño, ha renunciado la propiedad del registro minero «Los pillos nos comen», de que es autor, y cuyo registro enclava en términos de Escullar.

Era verdad.

Las noticias que ayer publicamos respecto al procesamiento de los concejales de un pueblo de la línea férrea de Linares á Almería, son ciertas.

Trátase de los concejales propietarios del pueblo de Fíñana, á los cuales ha procesado el Juez de Instrucción de Gergal, habiéndose dictado el auto oportuno contra los señores D. Antonio Gallego, D. Miguel Gutierrez, don Miguel del Rosal Mendez, D. Valentin Aparicio, don Domingo Garcia, D. Manuel Salazar, D. Sebastian Gallegos, D. Manuel Almansa, D. Francisco Company, D. Gabriel Nieto y D. José Peral.

La causa en que se funda el procesamiento, será seguramente una bagatela; algo que justifique el procedimiento.

El caso era que como cumplia el plazo de los cincuenta días que han transcurrido desde que fueron suspensos, y tenían que ser reintegrados, para que ésto no ocurriera... ¡paf! el palo político y... ¡aus Deul!

Un robo.

Ayer le robaron á un individuo en esta capital, la suma de 600 pesetas, según dicen por el procedimiento del «Portugués».

¡Aún existen «tontos» en el mundo!

Martinez Alcubilla.

Ha fallecido en Madrid D. Alvaro Martinez Alcubilla, director del «Boletín Jurídico Administrativo», é hijo del difunto D. Marcelo, el autor del «Diccionario de Administración».

El señor Martinez Alcubilla ha muerto joven, pues apenas contaba treinta y nueve años de edad.

Nuestro clima.

Aún en los días que más se ha dejado sentir aquí el descenso de la temperatura, ésta ha sido en Almería superior á la mayor parte de las poblaciones de Andalucía, en ocho y nueve grados de diferencia á su favor.

R. I. P.

Ha dejado de existir en esta capital, á la edad de 24 años, la apreciable y virtuosa Srta. Clementina Visedo Moreno.

A su desconsolada familia enviamos nuestro pésame más sentido.

No hubo reclamación.

El Alcalde de Gador ha devuelto al Gobernador, el edicto en que se anuncia el proyecto de alumbramiento de aguas subálveas de la Rambla de Tabernas, en los términos de Gador y Rioja, con destino á riegos, y acerca de cuyo proyecto no se ha presentado reclamación alguna.

La variación de trenes.

Hemos recibido el nuevo cuadro de marcha que desde el próximo mes de Enero, comenzará á regir en los trenes desde Almería á Linares y Granada.

En dicho cuadro se comprueban las horas de entrada y salida de los trenes, que en nuestro número de anteayer dimos.

A presentarse.

El soldado procedente de Orán, declarado prófugo y presentado en esta plaza Emilio Rodriguez Domingo, deberá concurrir al Gobierno Militar para enterarle de un asunto que le interesa.

Se le saluda.

Se encuentra entre nosotros, el ilustrado Canónigo de la Catedral de Granada, D. José Sanchez Quero.

Este ha venido con objeto de asistir á las bodas de sus hermanas que muy en breve contraerán matrimonio en esta capital.

Lance de honor.

Dice «La Correspondencia de España» en su número recibido ayer en esta capital:

«Ayer circuló con insistencia el rumor de que el incidente de carácter personal pendiente entre los Sres. Salmeron y Villaverde, incidente que no pudo ser tramitado en atención al cargo oficial que desempeñaba el último de dichos señores, habia sido planteado por el Sr. Villaverde en cuanto dejó de ser presidente del Consejo.

Solamente á título de rumor lo consignamos, pues á nuestro conocimiento no ha llegado noticia alguna oficiosa del asunto».

Solicitud.

Del ministerio de Gracia y Justicia ha solicitado cubrir una vacante de Magistrado en la Audiencia de Granada, el electo de Las Palmas, nuestro amigo D. Severino Martinez Barcia, que ha ocupado el mismo cargo en esta capital.

Propuestas.

Entre las propuestas para ocupar escuelas en este distrito universitario que publica la «Gaceta», figuran los maestros que siguen:

D. José Ramón de Casas Cuenca, maestro de Dalías, se propone para la de Bailen.

D. Ildefonso Guzman Gutierrez, maestro de Oria, propónese para Mojazar.

D. Juan Jaramillo Pinteño, don Juan Sanchez Ramos y D. José Barranco Carretero, maestros elementales los dos primeros y normal el

tercero, se les conceden las escuelas que tenían pedidas.

Estas escuelas disfrutan de una asignación anual de 1.100 pesetas.

Ama de cria.

Maria Rico, primeriza y con leche fresca, desea encontrar casa donde criar. Vive calle Solano (plaza de Marin).



Vapor Gran.

Saldrá el 14 para Malaga, Algeciras, Huelva y Cadiz. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos.



Vapor N. Valencia

Saldrá de este puerto el 17 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Palamós, Cette y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Alcira

Saldrá de este puerto el día 16 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felix de Guixols, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

¿Cómo se cura la anemia?

La Anemia es una de esas enfermedades persistentes que sólo ceden a cierto régimen curativo y, si no se las combate enseguida, prosiguen despacio su obra y con seguridad harán sentir sus fatales consecuencias. Este régimen curativo es la Emulsión Scott, reconocido y sancionado por los principales Médicos del mundo civilizado.

Tarifa 26 Julio de 1902. Muy señores míos: Tengo gran satisfacción en informar a Vds. que mi hija Hilaria, de 13 años de edad, con el uso de la Emulsión Scott ha sanado completamente de un estado de anemia profunda, que minaba su constitución desde mucho tiempo.

Antes de usar la Emulsión Scott, esa niña, a pesar de los mejores alimentos, estaba siempre pálida, delgada y muy débil. Ahora ha adquirido carnes, buenos colores y con buen apetito las fuerzas que le faltaban. Su padre agradecido, JOSÉ DONDA. Trinidad, 24.

La Emulsión Scott es el más rápido y más seguro régimen curativo de la Anemia y demás enfermedades que provienen de un estado empobrecido de la sangre. Desde las primeras dosis empieza la mejoría. El veredicto unánime de cuantos han tomado la Emulsión Scott y por consiguiente autorizado por experiencia propia, es que la mejoría una vez iniciada se mantiene hasta completa curación.

La Emulsión Scott mejora enseguida el apetito y las funciones digestivas, enriquece la sangre, hace carnes sólidas y sanas y da a todo el sistema nuevo vigor y vitalidad. Esto es debido a los tres elementos vitales de que está hecha: aceite puro medicinal de hígado de bacalao y los hipofosfitos de cal y de sosa.

La Emulsión Scott está en uso permanente en los principales hospitales del mundo y los ensayos clínicos hechos han probado de modo conclusivo que este remedio extraordinario es tres veces más eficaz que el aceite de hígado de bacalao en estado natural. La Emulsión Scott contiene solamente el aceite de hígado de bacalao de primera calidad absolutamente puro y no obstante su precio exorbitante por su escasez este año, el precio de la Emulsión Scott no se ha aumentado. Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.



HILARIA DONDA

Sección recreativa.

Solución al garroglífico de ayer: ¡Pobre pájaro enjaulado!

CHARADA EN ACCION.



La solución mañana.

Juzgado Municipal.

DIA 11.

NACIMIENTOS

José Espinar y Emilia Martínez Gomez.

DEFUNCIONES

José García Navarro, Francisco Expósito, Francisco Antújar Milán, Clementina Visado Moreno, Julia Carretero Tonda, José Collado Gallardo, José Cañadas Ruano y Maria Raya Hernandez.

CASAMIENTOS.

Ninguno. YHIV 148

SE VENDE una casa de planta baja de moderna construcción, con dos naves. Razon, Alfareros 85. No se admiten correcciones.

ALAMBRE INGLÉS.

Ha llegado la segunda remesa del alambre que está reconocido como el mejor fabricado en el mundo por su calidad y resistencia a los efectos de la atmósfera.

JOHN MURISON,
Fábrica LA NORIA, C. de Granada.
ALMERIA.

MADERAS

En Guadix, en los Almacenes dD. Felipe Minagorre, hay un buen surtido en traviesas de todos tamaños, puntales de entivo para minas y para parrales, palos de telégrafo, palos para cables, rollizos de varios tamaños y en general toda clase de maderas de pino del país.

Importante ingreso

puede procurarse CADA UNO con la venta en España de un artículo que deja buena comisión a su representante. Agentes y otras personas diríjase a Postbox, 127, El Haya (Holanda).

Este padece un fuerte catarro.

Entierro del cardenal Herrero.

(A las 17).

Telegrafian de Valencia, dando cuenta de que el entierro del cardenal Herrero, arzobispo de aquella Diócesis, ha sido solemnisimo.

El cadáver fué conducido en una lujosa carroza, yendo detrás muchas tropas y un gentío grande.

En la Catedral se celebraron honras fúnebres, oficiando el Dean. Se ha cantado la Misa del maestro Ginés, que fué estrenada cuando los funerales del difunto Papa León XIII.

En el Senado.

(A las 18.)

La sesión celebrada hoy en la Alta Cámara, ha carecido de interés.

BOLSA.

4 por 100 interior, 77-40.
4 por 100 exterior, 00 00.
4 por 100 amortizable, 96 35.
Londres a la vista, 34 22.
París a la vista, 35-85.

El Rey en Portugal.

(A las 18'30)

Comunican de Lisboa que siguen los agasajos y honores al Rey de España.

Este, en unión del de Portugal, visitó el Museo de Artilería y el castillo de San Jorge.

Don Alfonso ha almorzado hoy en la Legación española celebrándose después una brillante recepción.

En el Congreso.

(A las 19.)

En el Congreso ha terminado esta tarde el debate político.

El Sr. Salmerón pronunció un brillante discurso combatiendo el actual régimen. Proclamó la enseñanza obligatoria y gratuita laica.

El Sr. Dato negó que esté distanciado del Gobierno como se ha dicho, defendiendo después a la monarquía de los ataques dirigidos por el Sr. Salmerón.

El Sr. Maura rechazó las acusaciones que le había dirigido el jefe de los republicanos.

El Sr. Canalejas ha rectifi-

cado dirigiendo frases de armonía al Sr. Salmerón.

Quando terminó el debate continuó la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Aumento del tabaco.

(A las 21.)

Ha causado gran alarma el anuncio de que se elevará el precio del tabaco.

Se habla de la formación de sociedades para quitarse de fumar.

Más noticias de Portugal.

(A las 21'30)

Nuevos telegramas recibidos de Lisboa, dicen que mañana se dará un almuerzo régio a bordo del crucero español «Carlos V».

A causa de la lluvia se ha suspendido la corrida régia que habia anunciada para esta tarde en la plaza de Lisboa.

Los Reyes asistieron al tiro de pichon.

Proyecto aprobado.

(A las 22.)

A última hora se ha aprobado en el Congreso el proyecto relativo a los ascensos de los primeros tenientes de la reserva.

PERVEN.

GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez OBISPO ORBERA Y APOLO.

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte de Europa y América.

Descuentos según importancia de los pedidos.

La elegancia

JUANA NAVARRO.

Corsés a medida y sin competencia. FAJAS HIGIENIAS

Umbilicales, matriz, sobrepantos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas a medida. Ultimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas.

PASEO DEL PRINCIPE, 42.

CURA RAPIDA

contra neuralgias, dolores de cabeza, dolor menstrual, indigestiones, reumatismo y otros dolores agudos.

De venta en sobres-papellitos al precio de real vellón cada uno.

Depósitos en Almería, farmacias de Vivas Perez y de D. Cristóbal Romero.

Algarrobas.

Ya llegó el cargamento que se esperaba, siendo el género de inmejorables condiciones y se ofrecen a la venta al precio de 25 reales quintal sobre bordo y a 26 dentro de la capital.

Informarán calle de la Reina número 6, D. Andrés Hernandez, corredor.

TURRONES.

Acaba de llegar a esta capital, la conocida turronera Consuelo Verdú, conocida por la hija del Ama, y como todos los años trae los tan conocidos como acreditados turrones de Alicante y Gijón (todos de marca de fábrica garantizada y acreditada en toda España), peladillas de Alcoy y demás artículos de Pascua. También trae peros frescos.

Paseo del Principe (al lado de don Miguel Idañez).

ALAMBRE

FELTEN y GUILLERME

ofrecen sus alambres PRECIOS EXCEPCIONALES.

Para informes

A. M. Cazorla,
Pizarro 12, Almería.

Maiz

mt y superior, de mucho peso, a 44 rs. fanega. Salvados de todas clases a precios baratísimos.

Calle Marin 16, Panaderia.

Turrones.

Acaba de llegar Teresa Verdú, conocida por la hija del ama, como acostumbra de temporada, con turron de Gijón y varios géneros de dulce, estableciéndose en la calle de Mariana, núm. 10 y Paseo del Principe, en la Administración de los Ochos correos de Berja.

VIZCAINO

CIBUJANO-DENTISTA.

Obispo Orberá, 9, principal, frente a la Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

Nota.—Asistencia a domicilio en casos extraordinarios.

Quesos

de Roquefort, chester, gruller, manchego y piñones superiores en

La Independencia

RICARDOS 3.

AVISO AL COMERCIO

El que suscribe no corresponde al Gremio de Comisionistas ofrece sus servicios al público de Almería, su provincia, la de Granada y Jaen para todos los transportes, con las consiguientes facilidades y economías.

Luis Lopez y Rojas.

Única sucursal de plata Meneses.

En el establecimiento de D. Ildefonso Caro Gomez, está hoy la sucursal de PLATA MENESES, donde encontrarán todo lo concerniente a este artículo, así como en muebles de rejilla, tapicería, ebanistería y las renombradas persianas semi-metálicas.

Puerta Purchena junto al estanco.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXÍJASE LA MARCA DE FÁBRICA del margen

y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras Únicas garantías para el Comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

CHRISTOFLE y CIA
MANUFACTURA EN PARIS
59, RUE DE BONDY

En Almería, Ubaldo Abad.

BAZAR DEL LEON.

FUERA de CONCURSO
MIEMBRO del JURADO
Exposición Universal
PARIS 1900
Se envía franco el Catálogo Ilustrado

ALMACEN.

Se alquila el núm. 24 de la Calle de Pescadores, de nueva construcción y con agua.

Tiene 412 metros de superficie, cuatro puertas a la calle de Pescadores y una a la de Martínez Campos. En el Instituto darán razón.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

LA PERLA ANTI GASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DRIGADO

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburros, etc. y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores detalles dirigirse al autor.

Depósito: S. villa. El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 2 reales.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Esferúla, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

C^{IA} COLONIAL

CAFÉS **CHOCOLATES**

COMPRANIA COLONIAL MADRID

MAYOR 18, MADRID

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Belle Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la célebre

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermosear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas.

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Sobrestantes de Obras Públicas.

Preparación para las próximas oposiciones. No hace falta el Grado de Bachiller. La carrera puede hacerse en un año.

PROFESORES.

Aritmética y Geometría, D. Manuel Perez Garcia, Licenciado en Ciencias.

Carreteras y Ferrocarriles, D. Eugenio Castellanos Trampeta, Sobrestante de Obras Públicas.

La edad hasta los 35 años. Han empezado las clases. Se admiten internos.

Santa Rita, 9.

Tónico-gentá es

DEL DOCTOR MORALES

Cuentan 36 años de existencia y son el asombro de los que se ocupan de su empleo. Principales síntomas: 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas núm. 39.—Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Perez.

ENFERMEDADES ESTÓMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exíjese en el rotulo a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Nuevas máquinas tricotas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día.

Especialidad para hacer el tallón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agusti, fundada en 1888. Calle Bruch, 9, 1 bajos, Barcelona.

PROF. BROCCA

IDIOMAS.

LA HIGIENICA

AGU VEG^{TAL} DE AROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los esbellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano, si fuera la más recomendable brillantina. De venta en perfumería y peluquerías.

Depósitos central: Preciados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES: Exíjase la marca de fábrica en el principio que cierra la caja la marca de AROYO. En Almería, Andrés Guilliano, Príncipe 21.



Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Cazille de Nápoles descubriera los valiosos medicamentos que surten infaliblemente efecto en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación no restringido, los catarros, bronquitis, gripe, asma (asofocacion), espasmos y de cualquiera de los pulmones, como inmediatamente las PERLAS CASILLE que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de que no volverá á repetirse el mismo caso podrá recurrir al Dr. Cazille para el tratamiento de ellas. No hay que olvidar que el Dr. Cazille de Nápoles ha obtenido el premio de honor en la Exposición de París de 1889 por sus descubrimientos en esta clase de su profesión. El Dr. Cazille de Nápoles ha curado todas las enfermedades del estómago, como son: acidez (1 millilitro 1 frasco) digestiones laboriosas ó difíciles, diarreas ó acedias, gastralgias, dilatación, catarros ulceros, hiperacidia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda y es de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casille, 5 pesetas. Bálamo Casille, 5 pesetas. Bálamo Casille, 5 pesetas. En Almería en la de J. Vivas Perez y en la de D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo.

LA INDISPENSABLE

crame parisienne.

Si queréis conservar vuestra dentadura blanca y preservarse de contraer cualquier enfermedad de la boca de los dientes, usad siempre la «Creme Parisienne» del Dr. R. Grenco, preparada con glicerina, menthol, y con que evita la inflamación de las encías, la fetidez de aliento, los abscesos, caries y demás enfermedades de los dientes, y se obtiene una dentadura fuerte, sana y blanca y a boca fresca y aromática.

Es indispensable el uso de la «Creme Parisienne» y las personas que por desgracia han tomado medicamentos preparados con sustancias mercuriales en la seguridad de preservarse de todas las enfermedades incurran en ellas que acarrean dichas sustancias.

Vente en todas las principales farmacias, droguerías y perfumerías á 4 pesetas caja. En Almería, en la de J. Vivas Perez y en la de Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos **VICHY-ÉTAT**. No fiarse de imitaciones y exíjase:

VICHY-HÔPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)

VICHY-CÉLESTINS (riñones)

SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas)

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)

PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

BLENORRAGIA

AGUDA (purgaciones) CRÓNICA (gota militar) FLUJOS, IRRITACIONES, etc., en el hombre ó en la mujer

se curan siempre con el

Antiblenorrágico VILLAS MORENO

Único y seguro tratamiento que no daña al estómago ni á los riñones, como el sándalo, arheol, copaiba, etc., y que evita las orquitis, estrecheces, impetencia y demás calamidades consecutivas á peligrosas inyecciones ó perniciosos medicamentos.

Caja para blenorragia aguda, 3,50 pesetas.—Inyección para la crónica 4 pesetas.

Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Perez y en las principales de España y América. En Cartagena, farmacia del autor á quienes se dirigirán las consultas. Exíjase nuestra marca de fábrica registrada.

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.^A

BARCELONA

Publicidad de todas clases. Precios económicos